



Asset Management SAF

San Isidro, diciembre de 2022

Estimado Partícipe,

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted en relación con la carta de fecha 15 de noviembre de 2022, a través de la cual le informamos que el 6 de diciembre de 2022 entrarían en vigencia las modificaciones a la política de inversiones del fondo mutuo **BBVA Soles Monetario FMIV**, previstas en el Anexo y Prospecto Simplificado del fondo.

Al respecto, le informamos que las referidas modificaciones han quedado sin efecto, de tal manera que ya no entrarán en vigencia en la fecha antes mencionada. Esperamos volver a gestionar la implementación de las modificaciones más adelante, las cuales le serán comunicadas oportunamente y dentro del marco de lo regulado por la Superintendencia del Mercado de Valores.

Sin otro particular, nos despedimos no sin antes agradecer tu confianza. Gracias a ti somos la administradora de fondos mutuos con mayor número de partícipes en el mercado peruano.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Icaza Pedraz', with a horizontal line underneath.

**Diego Icaza Pedraz**  
**Gerente General**  
**BBVA Asset Management SA SAF**